

CIRCULAR No. 20234030000374

FECHA: 04-09-2023

PARA: SERVIDORES DE LA PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

DE: VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA

ASUNTO: PARTICIPACIÓN EN SIMULACRO Y PRE-SIMULACRO DE EVACUACIÓN.

Reciban un saludo especial.

En el marco de la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST de la Agencia Nacional de Infraestructura, es crucial que estemos preparados para responder de manera eficiente ante situaciones de emergencia. Por esta razón, se tiene contemplado que participemos en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, un evento de gran importancia.

Este simulacro se llevará a cabo el **miércoles 4 de octubre de 2023 a las 10:00 am**, conforme a lo indicado por la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD), en la Circular 038 del 24 de agosto de 2023.

La UNGRD ha propuesto escenarios de riesgo teniendo en cuenta los efectos de fenómenos más recurrentes y el impacto que podrían generar en caso de materializarse de acuerdo con las ubicaciones regionales y sus posibles amenazas, definiendo para Cundinamarca el escenario de SISMO, conforme a datos históricos en la región.

Con el propósito de lograr un reconocimiento de rutas de evacuación, salidas de emergencia, punto de encuentro y brigadistas por piso, hemos coordinado estrategias con la administración del edificio y otras organizaciones que operan en las torres 3 y 4, logrando acordar ejecución de **Pre-Simulacro el próximo 8 de septiembre a las 10:00 am**.

Por lo tanto, la Vicepresidencia de Gestión Corporativa invita a todos sus Colaboradores a participar en este ejercicio, cumpliendo con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.25 numeral 10 Decreto 1072 de 2015:

“(…) Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores...”





Además, se precisan las responsabilidades de los trabajadores según el mismo Decreto en el artículo 2.2.4.6.10 numerales 5 y 6:

- “5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST;*
- 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.”*

Así mismo, se establecen las obligaciones del contratista en el artículo 2.2.4.2.2.16 numerales 4 y5:

- “...4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST...”*

Conforme con lo anterior, es importante que todos los colaboradores de la entidad tengan presente para el pre- simulacro del 8 de septiembre y simulacro nacional del 4 de octubre los siguientes puntos:

- ✓ Identificar los brigadistas de su piso.
- ✓ Reconocer y tener presente la ruta de evacuación y salida de emergencias.
- ✓ Identificar y recordar el punto de encuentro establecido.
- ✓ Evacuar de manera rápida y organizada, sin llevar bolsos o maletas.
- ✓ Bloquear el equipo de trabajo si el tiempo lo permite (oprimiendo las teclas Windows + L).
- ✓ Dirigirse al punto de encuentro de manera organizada.
- ✓ Prestar atención a las indicaciones de los brigadistas.
- ✓ Portar siempre el carné institucional.
- ✓ No utilizar el ascensor durante el ejercicio.
- ✓ Regresar a las instalaciones conforme con las indicaciones de la administración y brigadistas de la ANI.

Para facilitar el reconocimiento de los brigadistas por pisos, los relacionamos a continuación:

PISO 2		
N o	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico
1	Libardo Silvestre Siado Jinete	lsiado@ani.gov.co
2	Emiro Silva Flórez	esilva@ani.gov.co
3	Edward Norvey Verano Bohórquez	everano@ani.gov.co
4	Leidy Carolina Másmela J	Lmasmela@ani.gov.co



Documento firmado digitalmente



5	Guillermo Alejandro Corrales Ducuara	gcorrales@ani.gov.co
6	María Fernanda Chavarro	mchavarro@ani.gov.co
7	Margareth González	magonzalez@ani.gov.co

PISO 6		
No	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico
1	Lina María Moreno Malagón	lmmoreno@ani.gov.co
2	Jennifer Michelle Parra Caviedes	jparra@ani.gov.co
PISO 7		
No	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico
1	Lina Leidy Leal Díaz	lleal@ani.gov.co
2	Jorge Obdulio Palacios Pareja	jpalacios@ani.gov.co
3	Paula Andrea Bedoya Osorio	pbedoya@ani.gov.co
4	Gillante Hernández Ríos	ghernandez@ani.gov.co
5	Héctor Eduardo Vanegas Gámez	hvanegas@ani.gov.co
6	Cristian Leandro Muñoz Claros	cmunoz@ani.gov.co
PISO 8		
No	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico
1	María Fernanda Arévalo Parra	marevalo@ani.gov.co
2	Sofía Acero	eacero@ani.gov.co
3	Manuel Andrés Castellanos Sepúlveda	macastellanos@ani.gov.co
4	Flabio Andrés Aguirre Otalora	faguirre@ani.gov.co
5	Juan Diego Toro Bautista	jtoro@ani.gov.co
6	JUAN SEBASTIAN GARCIA RAMIREZ	jsgarcia.accenorte@gmail.com
7	Ciro Alejandro Ramos Abril	cramos@ani.gov.co
8	Julieth Romero	julieth2610@hotmail.com

Finalmente, se anexan planos con demarcación de salidas de emergencias y rutas de evacuación que brindan información más detallada.

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN
Vicepresidente de Gestión Corporativa.

Proyectó: Leidy Carolina Másmela Jiménez / Contratista GIT de Talento Humano

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

VoBo: Ana Beatriz Sagal Briceño / Contratista VGCOR
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20234030052922
GADF-F-011



Documento firmado digitalmente

